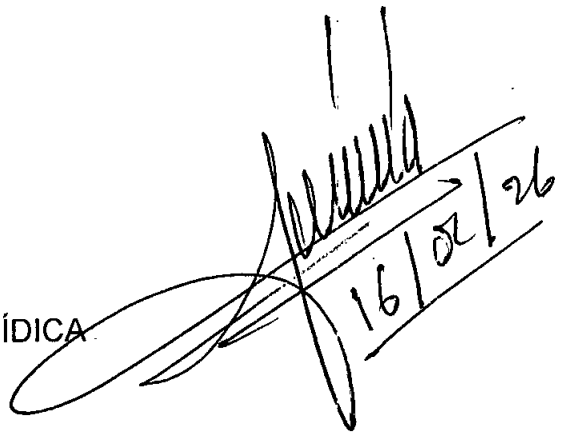


Santiago de Cali, 16 de febrero del 2026

Doctor:

ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA
Subdirector de Representación Judicial.
Supervisor del Contrato


16/02/26

REFERENCIA: Informe cuenta **02**, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. No.1.140.19.13.1291

CONTRATISTA: LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ CC. 31.932.161 de Cali.

Actividades mes de febrero:

De acuerdo a las directrices del supervisor del contrato se remitió la ficha técnica para la programación del Comité y Precomite de Conciliación de Departamento del Valle, de las siguientes asignaciones:

CONVOCANTE	MEDIO DE CONTROL/CONCEPTO	ASUNTO
NOHELIS HINESTROZA CUERO	REPARACION DIRECTA	FALLA EN EL SERVICIO - ACCIDENTE DE TRANSITO

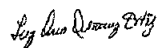
FICHA REPARACION DIRECTA - FALLA EN EL SERVICIO POR ACCIDENTE DE TRANSITO



Luz Ana Quiñones <luzanaortiz18@gmail.com>
para comiteconciliaciongovvalle

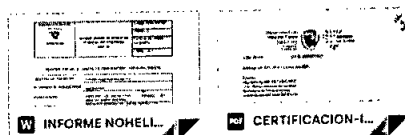
Cordial saludo, realizó el envío de las ficha técnica de proceso asignado, como también la certificación emitida por la Secretaría de Infraestructura respecto al caso.

Atentamente,



LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ
T.P. 279-269 del Consejo Superior de la Judicatura
C.C. No. 31.932.161
Abogada - Contratista

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail    Agregar todo a Drive



Se remitió oficio a la oficina de la secretaria de Infraestructura con el fin de solicitar certificación del mantenimiento de la vía A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 8+800 DE LA VÍA PALMASECA – EL CERRITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

SADE 2026004414 INFORMACIÓN DE LA VIA- UBICADA A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 8+800 DE LA VÍA PALMASECA – EL CERRITO.
JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

Notificaciones Antecedentes
para notificaciones, notificaciones de infraestructura, Secretaría, m -
1,140.20-18- SADE 2026004413

Santiago de Cali, 27 de enero de 2026.

Doctor(a):
FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ
Secretario de Infraestructura
Departamento del Valle del Cauca
E.S.D.

ASUNTO: INFORMACIÓN DE LA VIA- UBICADA A LA ALTURA
DEL KILÓMETRO 8+800 DE LA VÍA PALMASECA – EL CERRITO,
JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO No.: SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL
DEMANDANTE: NOHELIS HINESTROZA CUERO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito informar que el presente proceso cursa en la Procuraduría Judicial Delegada Para Asuntos Administrativos Y/o Procuraduría Delegada Ante los Juzgados Administrativos De Circuito, Solicitudo conciliación prejudicial, tal y como se detalla en el encabezado de este escrito.

Es imperativo advertir que la inobservancia de estos deberes constituye falta disciplinaria gravísima del funcionario encargado del asunto (artículo 175, parágrafo 1º del CPACA).

Se subió al DRIVE COMPARTIDO DEFENSA JUDICIAL- la información correspondiente a las siguientes solicitudes:

Solicitud de conciliación - JOHAN STEVEN BALANTA

Solicitud de conciliación – NOHELIS HINESTROZA CUERO, adicionalmente la certificación emitida por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

Compartidos conmigo > DEFENSA JUDICIAL 20... > 6. PREJUDICIALES > LUZ ANA QUIÑÓ

Tipo Personas Modificado Fuente

Nombre	Propietario
YURY RICARDO DIAZ	yo
NOHELIS HINESTROZA CUERO	yo
LILIAN ESTER MOSQUERA SALAZAR,	yo
JOHAN STEVEN BALANTA	yo
DANIEL FLOR RIVERA	yo

Asistí a las audiencias de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación de los convocantes que se relaciona a continuación:

CONVOCANTE	MEDIO DE CONTROL/CONCEPTO	ASUNTO
GLORIA JANETH AYALA Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL	NIVELACION SALARIAL

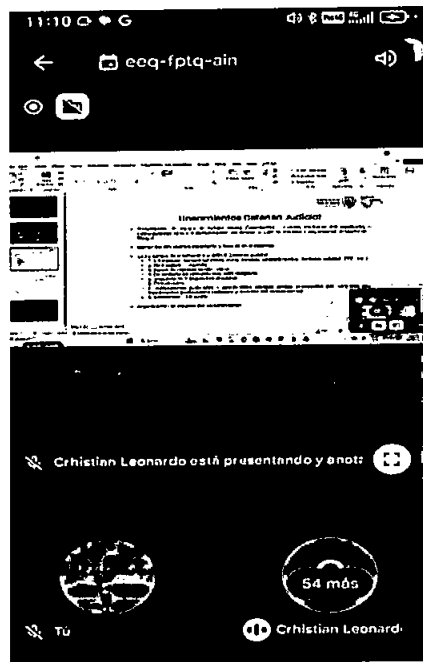
	DERECHO RADICACION E 2025-5591113	
JOHAN STEVEN BALANTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Radicación E-2025- 647177	MULTA DE TRANSITO
DANIEL FLOR RIVERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Radicación: E- 2025-644750	AUXILIO FUNERARIO.
MARTHA ESTRELLA BEDOYA	NULIDAD Y RETSABLECIMIENTO DEL DERECHO Radicación 2025-605249	NIVELACION SALARIAL



Asistí a la capacitación en orientación en asuntos de defensa jurídica en donde se trataron los siguientes temas:

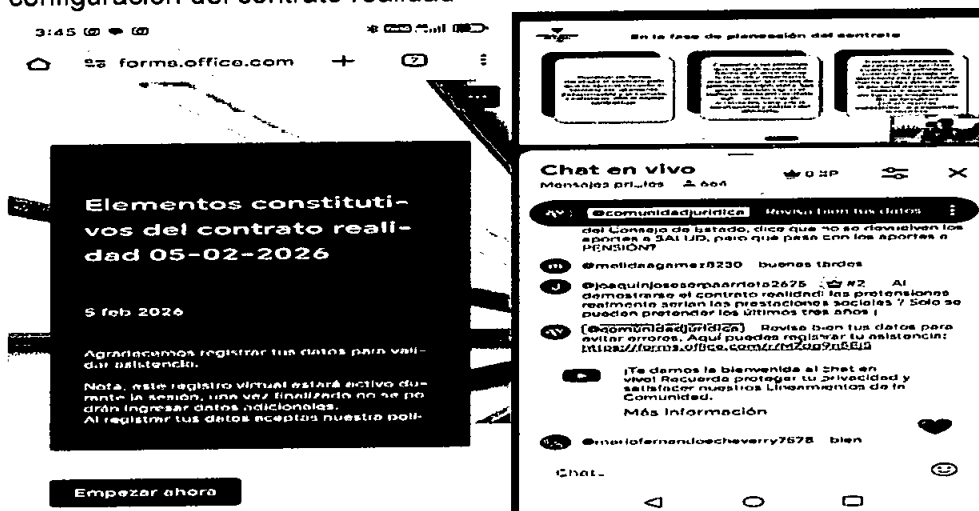
Red judicial, sistema judicial – lineamientos defensa judicial, depuración de procesos en las bases, sistema Drive. Plataforma EKOGUI.

Lo anterior con el propósito de prevención del daño antijurídico del Departamento del Valle del Cauca, esta capacitación fue convocada por la Dra. Diana Lorena Cajiao, Directora de la oficina Jurídica y el Dr. Andrés Felipe Gaviria Subdirector de defensa judicial.



Asistí a la capacitación de CONTRATACION ESTATAL de manera virtual donde se trataron los siguientes temas:

Herramientas contrato realidad, evaluación del riesgo, lineamientos para prevenir la configuración del contrato realidad



Atentamente,

LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ
 LUZ ANA QUIÑONEZ ORTIZ
 C.C No. 31932161 de Cali
 Abogada - Contratista